

EL BURGO DE OSMA

Osma aparece citada como sede episcopal desde época hispanovisigoda, pero fue disuelta tras sufrir las acometidas musulmanas del siglo X. Existen referencias al obispo Juan, presente en el Concilio de Toledo del 597. El primer emplazamiento de Osma debió coincidir con el yacimiento del "Castro", en un cerro elevado de antecedentes prerromanos entre los valles del Duero y del Ucero, que fue destruido durante las guerras sertorianas (72 a. de C.) y, posteriormente, romanizado como ciudad de Uxama. Abandonando la posición en altura, fue repoblada en el llamo por el conde Gonzalo Téllez en 912, configurando, junto con Roa, Aza y Gormaz, una atrevida avanzadilla fortificada cristiana frente a las huestes de Almanzor, que, sin embargo, consiguió franquearla en 990.

Recuperada nuevamente para los cristianos en 1011, fue finalmente asegurada y repoblada por el conde Gonzalo Núñez de Lara, consiguiendo, tras la celebración del concilio de Husillos de 1088 y la resolución del contencioso que provocaba su jurisdicción, ser sede de la diócesis.

Hablar de la sede de Osma significa hablar de San Pedro de Bourges, antiguo monje benedictino, profeso en Cluny, Saint-Orens de Auch y Sahagún, arcediano de Toledo y primer obispo de la diócesis recién restaurada, y a él debemos el inicio de la vieja fábrica catedralicia de El Burgo. Alzada en un desprotegido solar, en la confluencia entre los ríos Ucero y Abión, tuvo carácter no fortificado, sólo comprensible en una tierra de frontera por su ligazón espiritual con los cercanos cenobios cluniacenses de San Miguel y Santa María.

Al abrigo de la seo surgiría el humilde caserío de El Burgo, en un principio simple arrabal de Osma y que con el paso del tiempo terminó por eclipsarla. El Burgo se convertía así en el elemento generador de la trama urbana: una auténtica ciudad episcopal. Tal fue el grado de identificación entre catedral y ciudad que el antiguo Ayuntamiento se alojó en el interior de una dependencia catedralicia hasta 1768, ocupando el espacio de la actual sacristía.

El cabildo había recibido en 1170 de Alfonso VII las aldeas de Torralba del Burgo, Boós, Valverde y Soto. En 1174 Alfonso VIII confirmaba las anteriores donaciones reales y las de Gómara, La Serna, Villa Fría (¿Nafría?), Santa María de Gormaz, Liceras, La Vid, las iglesias de Santa María de Golmayo y Santa María de Rejas, el monasterio de San Esteban en San Esteban de Gormaz, las aldeas de Quintana Seca y Quintana Rubia, la villa de Alcozar y su castillo, el monasterio de San Pedro de Aza, la villa de Valdezate, la serna de Sacedón en Berlangas de Roa y la aldea de Santa María del Páramo. El cabildo y el obispo (desde 1331) fueron siempre los dueños del señorío de El Burgo.

Catedral de Santa María

EL PROCESO CONSTRUCTIVO de la catedral oxomense ocupa el nada despreciable período de seis siglos. Un abultado margen que resulta consustancial a la obra de las grandes catedrales hispanas, cuajadas de derribos, transformaciones, reformas, ampliaciones y las consiguientes voluntades ornamentales que fueron con los tiempos, desde el románico en la sala del capítulo al neoclasicismo en la capilla del venerable Palafox. La catedral de El Burgo

fue declarada Monumento Histórico Nacional el 3 de junio de 1931.

A inicios del siglo XII el obispo San Pedro de Osma (1101-1109), hombre de confianza del también franco Bernardo de Toledo, alzaba una catedral románica de la que apenas se ha conservado parte del muro del evangelio —desde la capilla del baptisterio hasta el ábside— donde aún se aprecia una imposta y varias gárgolas del viejo



Sala Capitular de El Burgo

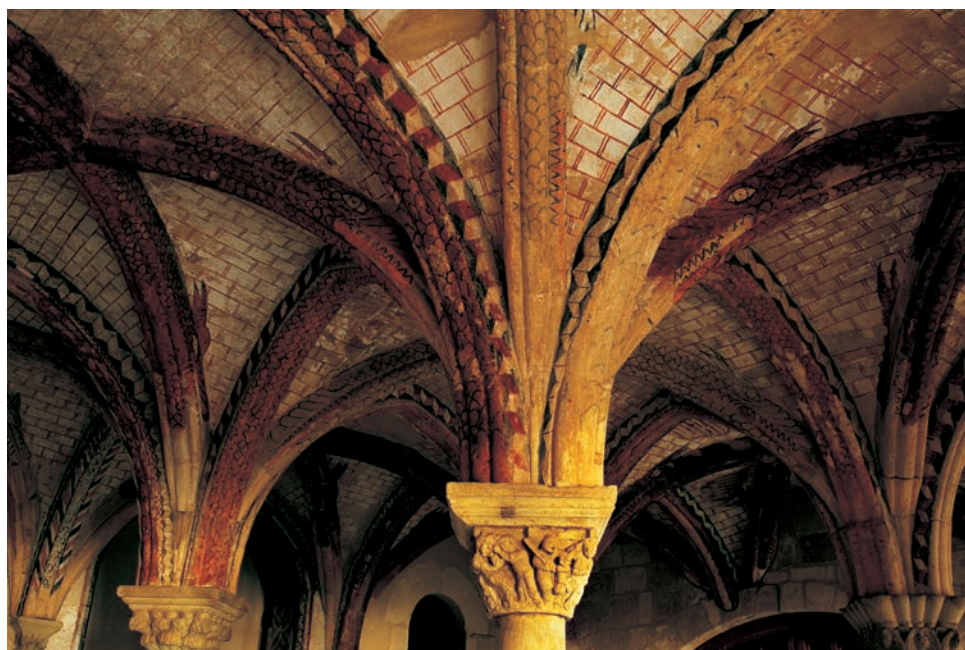
coronamiento. Debió ser un modesto edificio que se remató a mediados del siglo XII, coincidiendo con la ocupación por parte de los canónigos regulares de San Agustín (ca. 1136) que se unieron a los benedictinos de los monasterios de San Miguel y Santa María, adoptando la regla agustiniana y la pública *vita apostolica*.

Desde el primer momento la catedral debió atraer a un numeroso tropel de peregrinos que hasta allí acudían para rendir homenaje al sepulcro del obispo galo. El papa Inocencio II confirmaba las indulgencias concedidas a cuantos fieles habían entregado limosnas para finalizar la vieja obra.

Entre los canónigos regulares oxomenses de fines del siglo XII estuvo el célebre Santo Domingo de Guzmán. Hicieron vida canonical en las dependencias claustrales, no siendo secularizados hasta 1488, cuando las estrecheces y humedades de sus viejas estancias permitieron edificar nuevas viviendas frente a la fachada meridional de la catedral, entre la plaza de San Pedro, la calle de Palafox y la cerca que alzó el obispo don Pedro Montoya (1454-1474), junto a la Puerta de San Miguel o del Río.

En 1231 Juan Díaz, canciller de Fernando III el Santo y obispo de Osma (1231-1240), emprendía la construcción de un nuevo edificio catedralicio que asumía las nuevas corrientes góticas, ya ensayadas en las catedrales de Cuenca, Sigüenza y en Burgos. El obispo se había encargado durante sus anteriores abadiatos de promover la construcción de edificios tan interesantes como la cripta de la colegiata de Santander y reconstruir la vieja colegiata vallisoletana.

Muchos de los viejos materiales románicos fueron reutilizados en la nueva catedral, conservando sólo ciertas

Bóvedas de la
Sala Capitular



Capitel de la Matanza de los Inocentes

El rey Herodes del capitel de la Matanza

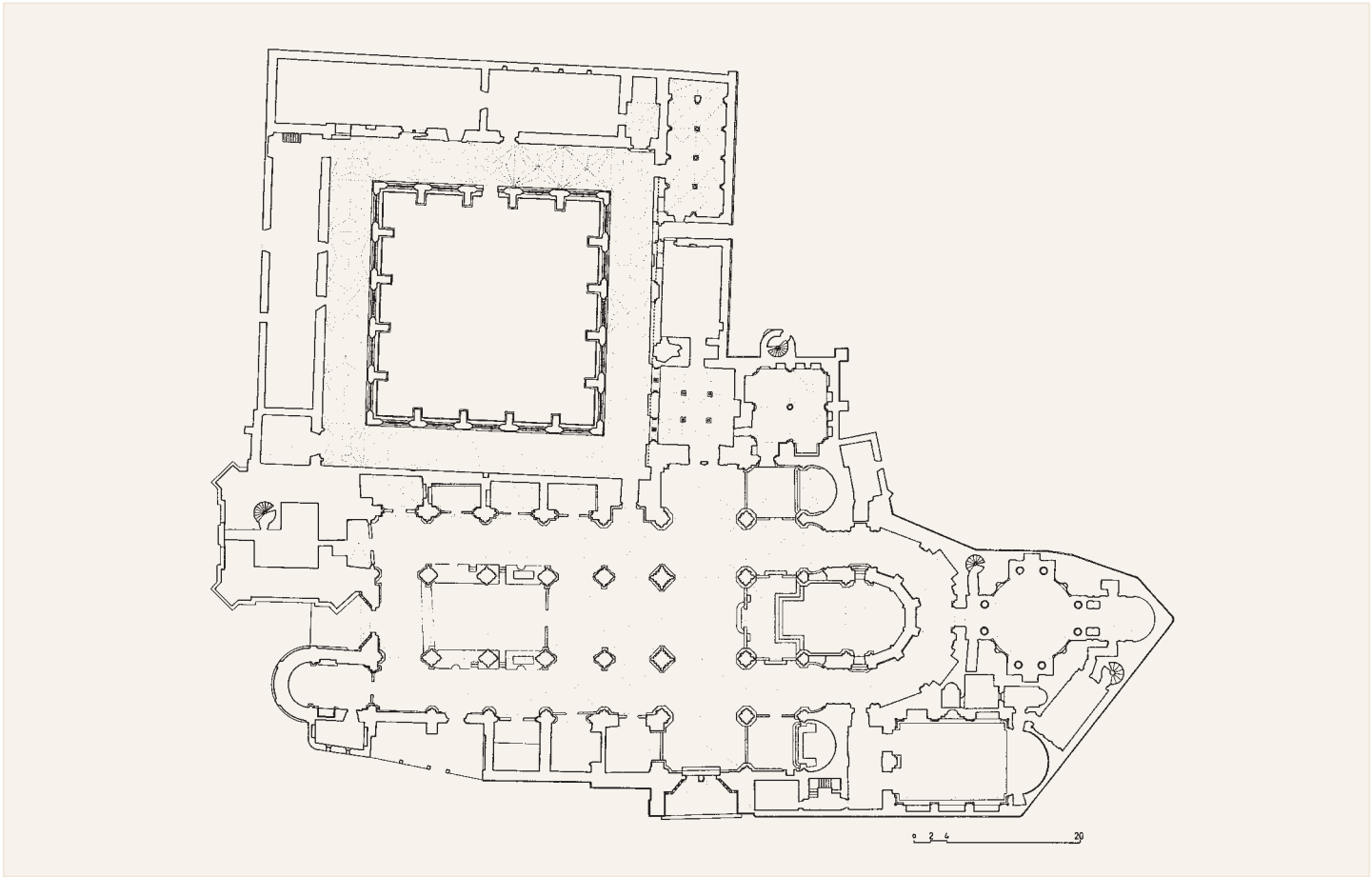


partes del sector claustral y de la sala capitular. A mediados del siglo XIII se rastrea trabajando en la obra catedralicia de El Burgo la presencia del maestro Lope y del cantero Juan de Medina.

El soberbio edificio gótico posee planta basilical de tres naves, la mayor de mayor anchura y altura que las colaterales, crucero saliente y cinco capillas absidales que fueron sustituidas más tarde por una girola. En definitiva una planta que –como infería Martínez Frías– parece inspirada en templos cistercienses como Las Huelgas de Burgos y Santa María de Huerta. El ábside mayor es poligonal y está cubierto con crucería octopartita. El presbiterio está formado por dos tramos rectangulares. Todas las bóvedas son de crucería. Los pilares son de núcleo cilíndrico al que se adosan cuatro columnas más las correspondientes de las nervaduras. Las basas, que parten de elevados plintos y disponen de garras vegetales, adoptan esquemas en correspondencia con la catedral burgalesa. Las primeras bóvedas en cubrir debieron ser las de las naves laterales, los últimos dos tramos de la nave mayor con su ábside (que ya existía en 1247) y las cinco capillas absidales, obras realizadas desde los pies a la cabecera durante los mandatos de los obispos Juan Díaz (1231-1240) y Pedro Peñafiel (1240-1246). Tras un período de paralización, los trabajos se retomaron en época de obispo don Agustín, hacia 1275, abovedándose el resto de la nave central, crucero, presbiterio y portada principal en el hastial meridional del crucero, iconográficamente vinculada a la catedral de Burgos y excelente ejemplo del gótico castellano, aún transformada en época del cardenal Mendoza (ca. 1482).

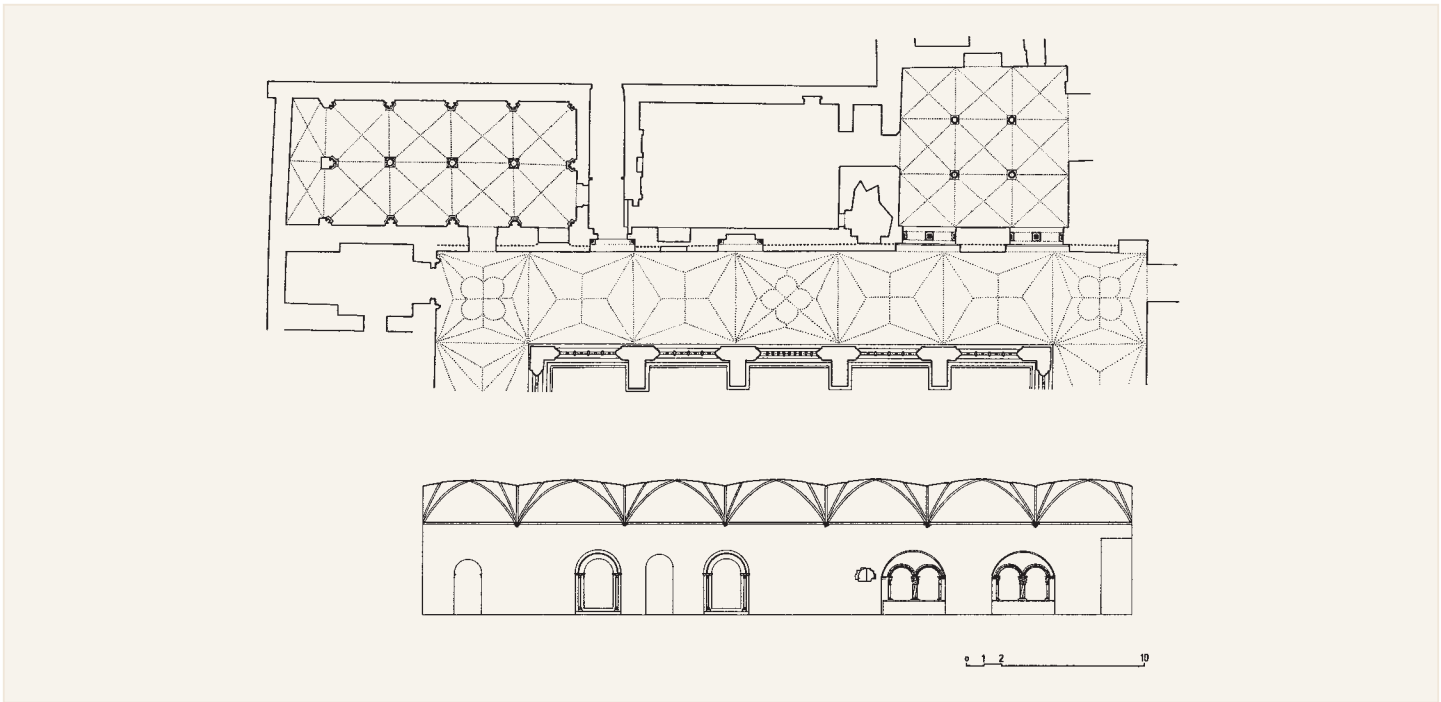
Aunque reformado a inicios del siglo XIV, el claustro románico fue derribado en época del obispo Alonso Enríquez (ca. 1511-1515), para alzar otro característico del gótico tardío que sin embargo debió respetar ciertos materiales de las galerías oriental y septentrional del primitivo.

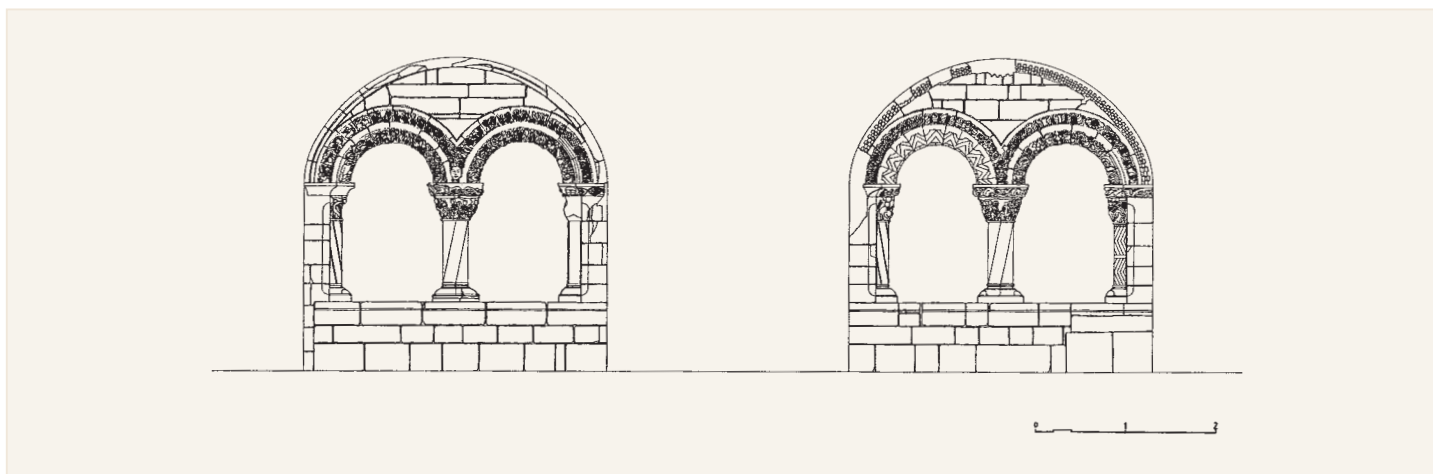
De época específicamente románica, la catedral oxomense conserva la antigua sala capitular de Sancti Spiritus, utilizada en ocasiones como sacristía y denominada también “vestuario de canónigos o beneficiados”; situada en el ángulo noreste del claustro tardogótico, está actualmente integrada dentro del Museo Catedralicio y Diocesano. La construcción de la rica escalera –al estilo de la famosa Escalera Dorada de Diego de Siloé– y de la capilla de San Pedro, costeadas ambas por el deán don Antonio Meléndez de Gumiel en 1541, respetó la sala capitular medieval. Ésta permaneció durante siglos cegada al claustro hasta que fue abierta en 1968 y separada del mismo mediante una mampara vítrea. Posee planta cuadrada, con nueve tramos de crucerías policromadas de cronología gótica que apoyan sobre capiteles románicos de fustes monolíticos en



Planta

Planta y sección de la sala capitular





Arquerías de la sala capitular

el centro de la sala y capiteles con ménsulas en los muros. Sobre uno de los fustes aparece el epitafio: "Pridie Kal. novemb/ obiit Domnus Guter/ de Salas Archidia/ conus oxom/ Era mil nonaginta nona XIII Kal ja/nuarii/ Domnus gomecius/ Sacrista Oxom/ Anno Dni/ M.C.C.LXXXI".

Las nervaduras son de triple baquetón, a excepción de una presente en el tramo suroeste, que tiene sección cuadrangular y decoración de hojas cuatripétalas. En la misma bóveda se engastó una pequeña moldura románica con arquitos semicirculares que debió proceder de la vieja catedral.

Destaca el capitel de la Matanza de los Inocentes, con el diablo inspirador junto al oído de Herodes. Otro de los capiteles centrales porta piñas y acantos, al estilo del claustro de Silos (capitel n.º 49), el claustro de San Pedro de Soria y la entrada a la sala capitular de La Vid, y el resto hojas estriadas. Pero son las cestas que se reparten a lo largo de los muros de la sala y que funcionan como ménsulas las más sobresalientes pues combinan acantos de exquisita factura, arpías entre entrelazos, cabecitas monstruosas y basiliscos de largos cuellos agachados hacia sus patas, al estilo de la fauna de Gumiel de Hizán, Abajas y Moradillo de Sedano. Los modelos vegetales encuentran correspondencia con Escóbados de Abajo. Los capiteles que coronan los fustes monolíticos centrales, con basas áticas de bolas angulares, pudieran proceder del viejo claustro románico.

Las bóvedas góticas aparecen pintadas con motivos zigzagueantes y llamativos dragones de largos cuellos escamados cuyas fauces abiertas muestran afilados dientes y llameantes lenguas. Los dragones, amenazantes y de singular viveza, se sitúan en las nervaduras, reservando un imaginario despiece a modo de menuda sillería para los paños de las crucerías. Un arcosolio del lado oriental presenta

otras ornamentaciones vegetales pintadas. Las pinturas utilizan preferentemente el color rojo, azul, negro y pardo, siendo consolidadas en 1992.

Pero, escultóricamente hablando, lo más importante de la sala capitular es su acceso. La puerta de medio punto, ahora cegada, tiene a ambos lados dobles vanos de medio punto sobre elevado zócalo corrido, según una disposición similar a la presente en La Vid y en Retuerta (Valladolid). La chambrana que corona el doble arco meridional se decora con moldura ajedrezada. Las arquivoltas del vano septentrional se decoran con abigarrados temas vegetales y zoomórficos: un simio evacuando, tema que nos recuerda uno de los relieves del friso superior de San Quirce, águilas, alguna picoteando serpientes, arpías, parejas de grifos afrontados, centauros, una oveja amamantando a un diminuto basilisco, aves picoteando bayas, guerreros alanceando dragones y caballeros. Las arquivoltas exteriores arrancan de una cabeza humana. Los cimacios presentan roleos, flores de aro y máscaras, prolongándose a lo largo del muro hasta el capitel derecho del ventanal meridional.

En el capitel izquierdo del ventanal septentrional, sobre dobles columnas con estrías diagonales y basas cuyos oblongos toros presentan incisiones triangulares, se representan arpías de rostros barbados masculinos y grifos de anatomía silense. En el capitel cuádruple del centro aparecen escenas de la Infancia de Cristo: una Anunciación con San José durmiente, la Visitación, el Nacimiento y la Adoración de los ángeles, el Anuncio a los pastores y la Epifanía sobre fustes torsos que vuelven a recordar el claustro de Silos. En el siguiente, sobre dobles columnillas con estrías verticales, un personaje con bonete muerde las colas de dos sirenas. Es un capitel de factura más sencilla y tardía que no parece participar de los mismos paráme-



Arquerías de la sala capitular

tros silenses del resto de piezas esculpidas. La Anunciación y Visitación siguen la forma siríaca, en el Nacimiento, la Virgen aparece recostada y con una partera en la cabecera del lecho, siguiendo el relato del Protoevangelio de Santiago. San José, cerca del pesebre, aparece entre pensativo y somnoliento, como despejando su duda en sueños, tal y como aparece en Silos, si bien —como señaló Yarza— está ausente la figura del ángel debido a razones compositivas. En el Nacimiento, el Niño descansa sobre un templo-pesebre con el asno, el buey y dos ángeles adorantes, pasaje recogido en los Apócrifos y en el Pseudo-Mateo. El anuncio del ángel a los pastores y la Epifanía terminan por dotar al capitel de una clara significación redencional.

En la doble arquería del ventanal meridional, las arquivoltas, parecen menos ricas que las septentrionales, llevan abarrocadas flores de aro, roleos, cabezas humanas y de dragones, un centauro disparando su flecha contra un hombre montado a camello, arpías y zigzags entrelazados. El capitel izquierdo apoya sobre fustes de estrías diagonales y posee cimacio de hojas entre piñas, presenta grifos entre entrelazos directamente entroncados con el segundo taller de Silos, que recuerda otra cesta doble del claustro de Aguilar de Campoo. La cuádruple cesta central, sobre cuatro columnas torsas y basas con piñas, representa escenas de la Pasión: la Entrada de Jesús en Jerusalén, el Lavatorio de los pies y la Última Cena, utilizando idéntica composición que en la cesta silense. El capitel de la derecha, instalado sobre dobles columnas, una con estría vertical y la otra en zigzag a doble registro, separados por cinta de entrelazo y listeles perlados (similar a los fustes de la portada del claustro en la catedral salmantina), lleva dos grifos con cabezas barbadas y un caballero luchando contra un dragón. La cesta pasional, al incluir la entrada de Cristo en Jerusalén sirve de unión con el capitel cuádruple del ventanal anterior, pero se relaciona igualmente con el sacramento del bautismo y el resto de las escenas, verdaderas alegorías de la comunión (Santa Cena) y de la confesión (lavatorio), formando un excelente ciclo sacramental.

Consideraba Gaya Nuño que tales cestas pudieron haberse inspirado en el claustro y la desaparecida iglesia del monasterio de Silos (el claustro burgalés carece de la escena de la Epifanía, siendo sustituida por la Huida a Egipto), retomándose luego en las iglesias sorianas de Santo Domingo y San Juan de Duero. Para Yarza, el capitel dedicado a la Infancia de Cristo de El Burgo presenta rechonchas figuras mientras que en el equivalente silense tiene mayor elegancia, con canon más largo. Tampoco el capitel de la Pasión alcanza la sutileza y clasicismo del correspondiente en Silos, aunque sea el más brillante de la sala capitular oxomense. Optaba finalmente por considerar ciertos ecos aragoneses —por ejemplo en las figuras cortas y los ojos abultados— que parecen evocar otros capiteles de San Juan de la Peña o Agüero, prefiriendo datar las esculturas oxomenses hacia el 1200. Palomero infería que los capiteles de la sala capitular de la catedral de El Burgo se labraron con anterioridad al 1185, dado que en las galerías porticadas de Caracena y Tiermes —donde aparece la data del 1185— parecen intervenir escultores herederos del estilo de la catedral de Osma aunque de inferior calidad.

Pero lo más singular de la entrada al capítulo oxomense son las exquisitas arquivoltas de las arcadas, al estilo de Cerezo de Río Tirón, las trompas de cimborrio



Sala Capitular. Arquerías abiertas al claustro

de San Juan de Rabanera o el rosetón de Santo Domingo de Soria, más tardío y de inferior calidad. Las cabezas zoomórficas y antropomórficas en el arranque de las archivoltas sorianas encuentran parangón en una pieza del museo de Silos y en otra apenas conocida del museo parroquial de Gumiel de Hizán. Valdez del Álamo, conocedora de los evidentes ecos silenses presentes en El Burgo, ya infería que la sala capitular pudo ser el lugar de formación del escultor que años más tarde, hacia el último tercio del XII, trabajaba en la portada burgalesa de Cerezo de Río Tirón. El monasterio de Silos y el obispado oxomense mantuvieron excelentes relaciones a partir de 1132, cuando el legado pontificio consiguió llegar a un acuerdo sobre los conflictivos límites entre los obispos de Burgos y Osma. No parece extraño que los

monjes silenses, interesados en mantener su independencia respecto al obispado burgalés, y los capitulares oxomenses, hicieran frente común frente a la sede burgalesa. Para Valdez, la sala capitular de El Burgo, tan próxima al segundo taller de Silos, sellaba tal vez la alianza. A partir de 1189, cuestiones jurisdiccionales parecen enturbiar las relaciones entre ambos, argumento que para la norteamericana ofrecía una sugestiva fecha *terminus ante quem* para la obra románica oxomense. Concluye datando los restos de la sala capitular entre 1152 y 1175, cuando los elementos característicos del estilo Silos-Osma ya aparecían muy claramente en el prolífico foco de la ciudad de Soria: el claustro de la concatedral de San Pedro, la fachada de Santo Domingo y los capiteles de los baldaquinos de San Juan de Duero. Para Ruiz Montejo, la escultura silense, a partir de la sala capitular oxomense, llegará hasta focos rurales del oriente segoviano como las portadas de Languilla y El Alquité.

Colateral al capítulo se instala la sala del museo dedicada a San Ildefonso —antigua biblioteca para Palomero— cuya entrada se efectúa desde una portada románica de medio punto. Tiene una única archivolta abocelada que apoya sobre imposta de hojas carnosas y tetrapétalas y capiteles con grifos y dragones de factura tosca y tardía.

En el ala septentrional del claustro se conserva todavía una portada románica que daba acceso al antiguo refectorio de canónigos. Está formada por un gran arco ciego de medio punto que apoya sobre capiteles corintios de sabor silense, el gran arco acoge otros dos que descansan sobre una columna central y jambas, las archivoltas son aboceladas, coincidiendo sobre una línea de impostas lisas y capiteles corintios.

Se reconoce además un vano cegado en la capilla del Cristo del Milagro, así como varios elementos decorativos reutilizados en los botareles de los arbotantes de la nave meridional, cabezas de clérigos, un atlante, leones y otros cuadrúpedos y palmetas en la cornisa de la capiscolla y el guardapolvos de la portada de San Miguel. No obstante, resultan trabajos muy retardatarios, obrados en pleno siglo XIII, muy alejados del refinamiento de la escultura presente en la sala del capítulo. Andrés Ordax aventuraba una fecha en torno a la década de 1230.

Hace pocos años se localizaron restos de pinturas murales góticas bajo el encalado de la bóveda de terceletes que cubre la capilla de la Inmaculada, al noroeste del claustro gótico y coetánea de éste, incluyen un mediocre Pantocrátor en el interior de una mandorla y un irreconocible Tetramorfos del que sólo se adivina la figura de San Juan. Durante las obras de acondicionamiento del ala occidental del claustro con motivo de la ampliación del Museo Diocesano se procedió a la excavación del



Capitel de la Infancia de Cristo



Capitel del ciclo de la Pasión



Última Cena

sector. Los hallazgos suministraron cerámicas romanas de los siglos I y II d. de C., varias tumbas de lajas medievales y una densa necrópolis moderna, perteneciente al cementerio de pobres mendicantes, así como la tumba del prior Jordán, promotor de la capilla de la Concepción, donde aparecieron restos de sillares bien escuadrados, fragmentos de alabastro y una laja en pizarra incisa con águila bicéfala, una flor de lis y varias letras góticas.

Aunque de época gótica, el sepulcro de San Pedro de Osma, resulta una de las obras maestras de la escultura soriana. Instalado en el centro de la sala capítular, quizá fuera un encargo del obispo don Gil en 1258. Caamaño opinaba que su cronología pudiera ser posterior, de bien entrada la segunda mitad del siglo XIII. En el interior del sepulcro permanecieron los restos del santo hasta su canonización, cuando en 1551 fue trasladado hasta la capilla por él advocada, la alzada por el deán Meléndez de Gumiel en el brazo norte del crucero. El sarcófago permaneció olvidado durante muchos años en la capilla de la Resurrección (Nuestra Señora del Espino), hasta que en 1894 fue trasladado al brazo norte del transepto. En 1967 pasó definitivamente a la sala capítular. El sepulcro se alza sobre basamento con parejas de leones que apresan cabezas humanas, son piezas ajenas al cenotafio, pues sustituyeron antiguas columnillas en 1894. La caja rectangular (que interiormente presenta forma antropomorfa), tallada y ricamente policromada, de 215 × 85 × 68 cm presenta temas alusivos a la vida del obispo oxomense San Pedro de Bourges. La cubierta presenta al yacente con báculo episcopal fracturado, vestido con pontifical de ricas orlas cuya cabeza mitrada reposa sobre un cojín sostenido por ángeles. Bajo éste, junto a racimos y pámpanos, tres personajes encapuchados beben vino en grandes jarros. A los pies del yacente un grupo de ángeles alaba la gloria del santo. Bordean la cubierta numerosas figurillas de ángeles y rústicos tullidos que parecen representar otros milagros del finado validando su fama taumátúrgica. Uno de los laterales —que se lee de izquierda a derecha— está por entero dedicado al pasaje del santo con el alcaide del castillo de Osma a quien San Pedro había excomulgado: cuando éste intenta embestir con su cabalgadura a San Pedro —al que sigue un monje benito— y es derribado por el demonio, por encima vuelan la espada y la lanza fracturada del alcaide, éste sólo conseguirá liberarse de Satanás tras la oración del santo. En un ángulo a los pies del pasaje de la agresión, dos figuras maltrechas representan a San Pedro de Osma y al alcaide arrodillado. Detrás de un árbol, a la izquierda de la composición, otro grupo de cinco personas presencia la escena de tan singular arrepentimiento. En el frente de los pies se representa el milagro



Detalle decorativo de los
arcos de la sala capitular

de Langa bajo una arquería gótica apuntada y trilobulada que se corona con almenas, cuando un pez capturado milagrosamente en el Duero por el obispo hace sanar a un enfermo. Es curioso cómo el eclesiástico se viste con hábitos policromados en franjas horizontales, al estilo de las pinturas funerarias de Mahamud. En el siguiente lateral largo se suceden otros milagros de San Pedro de Osma: la liberación de un clérigo de San Esteban de Gormaz preso en un edificio almenado; la curación del eclesiástico endemoniado de Estella; el santo haciendo brotar el agua de una encina en Fresno de las Dueñas y la muerte del mismo, haciendo huir al demonio. En un recinto almenado idéntico al de la cárcel situado a la derecha de la composición, aparece un cluniacense escribiendo, como si diera fe de los sucesos allí narrados. El frente de la cabecera presenta dos registros, en el superior se narra la leyenda de la expulsión por San Pedro del obispo simoníaco Juan Téllez de su sepulcro con la ayuda de los predecesores del de Bourges don Esteban y don Beltrán, un sacristán tañe un par de campanas. El registro inferior está ocupado por la traslación a caballo del cuerpo de San Pedro desde Palencia, donde falleció, hasta Osma y su posterior sepelio junto a una procesión de obispos y clérigos. La enorme variedad de arquitecturas, armas, tipos sociales, indumentarias, peinados, cabalgaduras y utillaje hacen del sepulcro de San Pedro de Osma un interesante testimonio para el estudio de la vida cotidiana castellana a mediados del siglo XIII.

En el Museo Diocesano se conserva un fragmento de tejido de seda e hilo de oro (71,5 × 42,2 cm) de factura islámica que se utilizó como sudario del Santo. Presenta

elementos circulares perlados e inscripciones cúficas (una de ellas reza "Esto es de lo hecho en Bagdad", quizás aludiendo a la copia de un tejido oriental), ricos motivos zoomórficos con antílopes y grifos en posición heráldica, varios de ellos ante el árbol de la vida. Se trata de un diásporo que parece proceder de algún tiraz almeriense y puede datarse entre fines del siglo XI e inicios del XII. Se conserva otro fragmento del mismo en el Museum of Fine Arts de Boston (vid. D. G. Shepherd, "Two Hispano-Islamic Silks in Diasper Weave", *The Bulletin of the Cleveland Museum of Art*, 42, n.º 1, 1955, pp. 6-10; *Catálogo de la Exposición Vlaanderen en Castilla y León, Op de drempe van Europa*, Antwerpen, 1995, pp. 144-145).

En la única capilla conservada del primitivo trazado gótico, en el brazo septentrional del crucero alberga la talla de un crucificado de fines del XII. La imagen da la advocación a la capilla: el Santo Cristo del Milagro (antigua de Santo Domingo de Guzmán). Presidía un antiguo retablo donado por el deán don Antonio Meléndez de Gumiel en 1546 que aparece en estatua orante de cronología renaciente a los pies del Crucificado (el actual retablo, marmóreo, fue donado por el obispo don Andrés Soto de la Fuente en 1711). Es un Crucificado de cuatro clavos y perizonium con nudo central cuyos plisados sugieren los muslos y se recogen a ambos lados a la altura de las rodillas.

En la Capilla-Museo de la Virgen de los Ángeles se expone una colomba eucarística en bronce dorado y esmaltado quizá obrada en Limoges y datable hacia las primeras décadas del siglo XIII (de 200 × 180 × 188 mm). Los ojos se sugieren con perlados de esmalte negro y la caja de reservas se



Portada románica del claustro

abre mediante una tapa ovalada. El tesoro oxomense custodia además una arqueta rectangular cubierta a dos aguas (320 × 250 × 170 mm de altura), es una pieza hispana del siglo XI que procede de la localidad de Rubias. Está cubierta de placas de cobre animadas mediante cabujones de rubíes y vidrios, y apoya sobre cuatro patas circulares. Puesta en relación con la cruz mozárabe de Silos, sus patas circulares y cubierta se ornamentan con finos motivos vegetales. Entre la colección de orfebrería existen varias cruces de altar, una del XIII con interesantes esmaltes lemosinos.

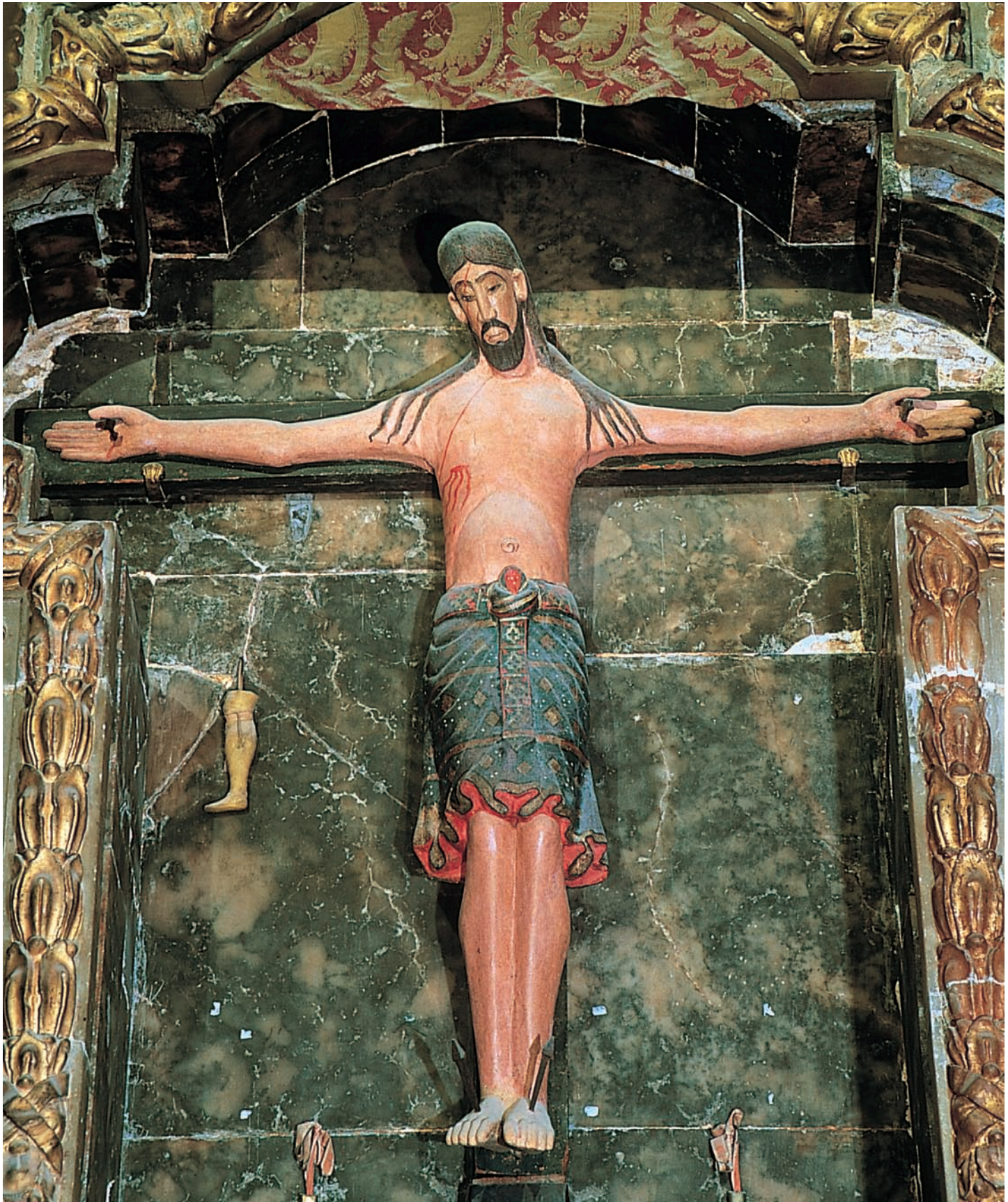
En la catedral se conservan otros restos de capiteles y columnas pertenecientes a la primitiva catedral oxomense, un capitel románico figurado con una bestia apocalíptica de siete cabezas y figuras monstruosas procedente de Tiermes y dos pilas bautismales tardorrománicas, de copa hemisférica, una con una orla superior de esquemáticos rolos incisos.



Portada del claustro, recientemente liberada

Pero la pieza señera de la Biblioteca del Cabildo Catedralicio de Osma es el famoso código del Comentario al Apocalipsis de Beato de Liébana. Con 166 folios y unas dimensiones de 360 × 265 mm, posee 73 magníficas ilustraciones, fue copiado por Petrus y miniado por Martinus en 1086, artista imbuido de las nuevas formas románicas que lo aleja de los modelos hispánicos del siglo X, aproximándose incluso al Beato de Saint-Sever. Una de las páginas más interesantes es la dedicada al Mapamundi, donde se representa al famoso sciapodo. Se ha señalado que su monasterio de procedencia pudiera haber sido Carracedo, Fitero e incluso un desaparecido cenobio oxomense, aunque últimamente se apuesta por el monasterio leonés de Sahagún, sin que conozcamos cómo pudo llegar hasta la catedral de El Burgo, donde ya consta su existencia en el siglo XIV. Otros ejemplares librarios iluminados menos conocidos de la misma biblioteca son ya de fines del siglo

El Santo Cristo del Milagro



XII e inicios del XIII, aunque poseen un evidente abolengo románico: los Morales de San Gregorio, Cód. 177c, que incluye el tema del Ave de Oriente y la serpiente, reproducido también en algunos Beatos y en la Biblia de León, el *Missale Vetus Oxomense* (Cód. 165) del siglo XIII y un Códice Misceláneo (Cód. 7) formado con varios ejemplares librarios que, sin embargo, conserva una soberbia *Maiestas* de sabor bizantinizante. Desde el punto de vista de la iluminación de manuscritos, El Burgo de Osma sigue siendo una incógnita, las obras allí conservadas resultan muy heterogéneas y desconocemos incluso si llegó a disponer de un verdadero *scriptorium*.

Texto: JLHG - Planos: MCFL - Fotos: JNG/JMRM

Bibliografía

- AA.VV., 2001b, pp. 72, 81-82, 105-108, 116-117; ABAD PÉREZ, A., 1993, p. 24; ALCOLEA, S., 1964, pp. 136 y ss.; ALDEA VAQUERO, Q., 1973, p. 1849; ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1996, pp. 127-133 y 145-146; ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1997, p. 255; ALONSO ROMERO, J., 1992; ALONSO ROMERO, J., 1997, pp. 42, 66-70, 72-74, 88-94; ANDRÉS ORDAX, S. (coord.), 1989, pp. 339-348; ANDRÉS ORDAX, S., 1996, pp. 25-30; ARRANZ ARRANZ, J., 1967; ARRANZ ARRANZ, J., 1975 (1986), pp. 33-39, 92-94, 102-105, 112-113, 127, 146-147, 149; AZCÁRATE RISTORI, J. M.^a de, 1991, pp. 29-30, 39, 41; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 182; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 270; BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, 1997, pp. 47-73; BORDESE, F., 1954, pp. 161ss.; CAAMAÑO MARTÍNEZ, José M.^a, 1997a, pp. 128-130; CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, pp. 1-8, 10-12, 26, 28-30, 37-39; CORTÉS ARRESE, M., 1997, p. 20; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 94-98; FERNÁNDEZ MARTÍN, P., 1964, pp. 79-95; FLÓREZ, E., 1766, pp. 265-297; FRÍAS Balsa, J. V., 1997b, p. 146; FRÍAS Balsa, J. V., 1997c, pp. 147-148; GARCÍA CHICO, E., 1951-52, pp. 135-138; GARCÍA VALENCIANO, J. J., 1986, pp. 66-74; GAYA NUÑO, J. A. y MARCO, C. de, 1994, pp. 84 y s.; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 88-92; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 255; HERNÁNDEZ ÁLVARO, A. R., 1984, pp. 117-118; ÍÑIGUEZ ALMECH, F., 1968, pp. 187, 201; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.^a de, 1985, pp. 275, 283, 286, 290, 292-294; KING, G. G., 1925, pp. 3-11; LACOSTE, J., 1973, pp. 101-128; LAMBERT, É., 1931 (1985), pp. 249-256; LOJENDIO, L. M.^a de y RODRÍGUEZ, A., 1981, p. 371; LOJENDIO, L. M.^a de y RODRÍGUEZ, A., 1995, p. 41; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. I, pp. 71 y ss. y t. II, p. 61; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1980, pp. 75-80, 125-129, 133-137; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1982, pp. 5-6; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1985, pp. 302-304; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1992, pp. 85-88, 95-96, 99-101; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1997, pp. 17-28; NÚÑEZ MARQUÉS, V., 1949 (1999), pp. 10-14, 17-18, 20-22; NÚÑEZ MARQUÉS, V., 1951, pp. 164-166; NÚÑEZ MARQUÉS, V., 1953, pp. 249-263; PALACIOS MADRID, F. y FRÍAS Balsa, J. V., 1975, pp. 74-75, 99, 113, 118-120; PALACIOS MADRID, F., 1970, pp. 281-292; PALACIOS MADRID, F., 1974, pp. 251-270; PALACIOS MADRID, F., 1977c; PALOMERO ARAGÓN, F., 1990b, pp. 535-551; PALOMERO ARAGÓN, F., 1997, pp. 9-16; PALOMO FERNÁNDEZ, G., 1992, pp. 19, 23, 25-27; PÉREZ CARMONA, J., 1953 (1975), pp. 187, 195, 223; PIQUERO LÓPEZ, M.^a Á. B., 1992, pp. 79-80, 122; PORTILLO CAPILLA, T., 1996, pp. 225-244; PORTILLO CAPILLA, T., 1997a, pp. 21-45; PORTILLO CAPILLA, T., 1997b, pp. 69-79; RABAL, N., 1889 (1994), pp. 323, 328-330, 339-341; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1996; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 791-793; RODRÍGUEZ MARÍN, 1997, p. 150; RUIZ MALDONADO, M., 1997a, pp. 134-136; RUIZ MALDONADO, M., 1997f, pp. 241-242; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 148-149, 171-179; SÁINZ MAGAÑA, E., 1990, pp. 432-434; SERRANO, L., 1935-1936, t. I, pp. 196, 395, 410, 417-418 y t. II, pp. 203, 371; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), pp. 176, 181-187; TARANCÓN GÓMEZ, M.^a J. *et alii*, 1996, pp. 205-224; TEJEDOR CASTILLO, E., 1951, pp. 21-22, 27-28, 30-32; TORRES BALBÁS, L., 1952b, pp. 77-79; VALDEZ DEL ÁLAMO, E., 1986, pp. 250-254, 258-259; VALDEZ DEL ÁLAMO, E., 1992a, pp. 136, 139-140; VALDEZ DEL ÁLAMO, E., 1992b, pp. 203-204; VILLALIBRE, J. y SÁINZ SÁIZ, J., 1995, pp. 38-39; VIVANCOS GÓMEZ, M. C., 1988, pp. 39-41; YARZA LUACES, J., 1969, pp. 217-229; YARZA LUACES, J., 1988, pp. 217, 222, 277; YUSTA BONILLA, J. F., 1995a, pp. 110-113 y 119-120; YUSTA BONILLA, J. F., 1995b, pp. 15-17; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1997, pp. 12, 30, 34, 37-40; ZALAMA, M. Á., 1995, pp. 47-48, 58-59, 62-67; ZAMORA LUCAS, F., 1973c, pp. 1845-1849.

El Burgo de Osma

Palacio episcopal

EN EL DEPÓSITO DE OBRAS de arte que la diócesis tiene en el palacio episcopal de El Burgo de Osma se custodia una imagen de la Virgen con el Niño procedente del despoblado de Manzanares, situado a unos 2 km al sur de Tiermes. Dicha pieza estaba en proceso de restauración en el momento de redactar estas líneas.

Se trata de una talla realizada en madera policromada (76 × 30 × 12 cm), en la que se acusan abundantes repintes posteriores, así como la pérdida de la mano diestra de

la Virgen y del brazo derecho del Niño. Muestra a María sentada sobre un banco al que se le han acoplado dos postes laterales rematados en bolas. Porta corona real —en parte mutilada—, velo ajustado al rostro y a los hombros, manto cubriendo ambos brazos y las rodillas, túnica con orofrés y calzado puntiagudo. El Niño está sentado sobre el regazo, pero ligeramente desplazado hacia la rodilla izquierda de la Madre que le sujeta con su mano. La actitud es rigurosamente frontal, hierática y sin ninguna



*Virgen de Manzanares
en el palacio episcopal*

comunicación entre ambas figuras. Pertenece al tipo 2.º de la clasificación hecha por Ana Rosa Hernández, la cual asignó a la pieza una cronología centrada en torno al último cuarto del siglo XII y primero del XIII (A. R. Hernández Álvaro, 1984, p. 92). Desde nuestro punto de vista, el rostro ovalado de la Virgen, la disposición del velo y el tratamiento plano de los plegados son detalles que están en relación con el carácter conservador de la pieza. Sin embargo, el desplazamiento del Niño hacia un lado representa una evolución del tipo iconográfico que parece más propio de principios del siglo XIII.